

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.230

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 18 de junio de 1901

Carlos M^o Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colosía, 1, 2.ª—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

El gran problema

El incidente Gibson Bowles, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, es el tema á que dedica preferente atención la prensa y los políticos españoles. De él nos ocupamos en su día cuando el telégrafo dio cuenta de la interpelación del diputado inglés y del resultado de la votación en ella recaída, y expusimos nuestra creencia de que el porvenir encierra graves peligros para la patria si nuestros Gobiernos no tienen el exquisito tacto y bastante habilidad para alejarlos con una política previsor.

Pero no toda la labor de salvar esos peligros corresponde á los que dirigen, sino que gran parte toca también á los dirigidos, pues es necesario que el pueblo español reconozca que ha de seguir una conducta de sensatez política, de trabajo y de orden, si quiere desvanecer las nubes que parecen condensarse sobre nuestro horizonte.

En una sociedad agitada por las luchas que entre sí sostengan, los elementos de que se componga ya por cuestiones religiosas, sociales ó económicas, cualquier extraño hace presa fácil; en cambio, si aquellos elementos están unidos, si trabajan para ser fuertes y dar prosperidad á la nación, es difícil que sean acometidos, y de serlo, tienen grandes probabilidades de triunfo.

En nuestras antiguas provincias americanas tenemos de ello un gran ejemplo: mientras Méjico vivió en revueltas continuas, hijas de una constitución política que no había alcanzado el grado de perfección que necesitaba para su propia seguridad, fue víctima de ambiciones extrañas que le despojaron de extensos y ricos territorios, y hoy, en cambio, es respetado porque ha sabido, como dice un publicista mejicano, trabajar y tener orden.

Se dirá que no es comparable el estado de la actual sociedad española con el de la sociedad mejicana de mediados del siglo XIX; pero no debemos olvidar que no hace aún muchos meses que una algarada carlista perturbó la paz nacional, que el catalanismo atacó á la integridad del territorio y que no hemos podido lograr todavía la tranquilidad en todo el Estado por unas u otras causas, que nos debilitan y distraen, impidiendo poner toda la atención en el gran problema que ha de plantearse y solucionarse en breve á nuestras puertas y quizás en nuestro suelo y nuestras costas, el problema de Occidente.

El ministro inglés Mr. Balfour ha dicho en la Cámara que el problema de Marruecos, que es el de Occidente, no tardará diez años en resolverse, y el plazo á la verdad no es largo, si hemos de prepararnos para intervenir en él; siquiera sea para impedir que seamos una de las víctimas que los poderosos sacrifican á sus ambiciones; y es necesario de todo punto que así lo comprendamos y que no perdamos tiempo: que el asunto es de tanta trascendencia para España, que va en él su vida como nación independiente, ó por lo menos, la integridad del territorio que la resta y de la Península.



EL DÍA DE CAMPO

El alba y tú, distintos horizontes
ilumináis en calma;
el alma alumbrá piélagos y montes:
tú iluminas mi alma!
Por respirar del campo los suaves
céfiros de la aurora,
¡lo mismo que las flores y las aves
eres madrugadora!
Tus pupilas azules como el cielo
y tu rubor de grana,
¡más luz y más color prestan al suelo
que la misma mañana!
Sentir del campo el himno de alegría;
bendecir tus sonrojos...
¡y tener por delante todo un día
para mirar tus ojos!
No son el campo flores esparcidas,
ni arroyos, ni amapolas;
¡el campo son dos almas confundidas
y caminando á solas!

Antonio F. Grilo.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15:10

Firma

Se han firmado hoy por la Reina los decretos siguientes:

De Gracia y Justicia: Reformando la penitenciaría de Alcalá de Henares.

Nombrando la junta para llevar á cabo la construcción de la cárcel de Palma.

Admitiendo la dimisión de vocal de la comisión de Codificaciones y presidente de la Sala cuarta, á don Santos Isasa, y nombrando para sustituirle á don Joaquín López Puigcerver.

Comutando á ocho años y un día la pena que le fue impuesta á Ruperto Bernardo, por la Audiencia de Santander.

Idem á dos años y cinco meses la pena impuesta á Ernesto Rubio, por la Audiencia de Bilbao.

De Estado: Contestación á unas cartas de soberanos y jefes de Estado, entre ellas dando el parabién al gran duque de Luxemburgo, que participa haber dado á luz con toda felicidad la duquesa Ana.

Dando el pésame al Rey de Servia por el fallecimiento del Rey Milán.

Felicitando al presidente de la república de Venezuela por su elección.

También se firmaron contestaciones á cartas de felicitación por el matrimonio de la princesa de Asturias.

Contramaniestación

Para el próximo domingo, y si se repite la procesión del jubileo, se prepara por los elementos avanzados de Madrid una contramaniestación.

Tienen el pensamiento de que la manifestación vaya presidida por los diputados republicanos Lerroux, Blasco Ibáñez y otros.

Lo que se dice

Se asegura que algunos ministros han dicho que la manifestación católica de ayer fue un acto imprudente y expuesto á provocar desórdenes.

Madrid 17—16:40.

Negativa

Los señores Aznar y Huélin han negado que en ninguna empresa ó sociedad de ellos estén interesados los señores Villaverde y Moret, como ha dicho un periódico de Barcelona.

Mitins

Los republicanos de Madrid se proponen llevar á cabo mitins en todos los barrios de esta corte, para llevar á cabo una propaganda activa contra el clericalismo.

Actitud del Gobierno

El Gobierno—según ha dicho el señor Sagasta—negará autorización para celebrar manifestaciones públicas, tanto religiosas como antirreligiosas.

Disgusto

Entre los fusionistas reina gran disgusto contra el Director general de Correos y Telégrafos, por haber asistido ayer á la procesión del Jubileo.

RICARDO.

Los terrenos de la Dársena

Decíamos hace pocos días que sobre el incidente que salta ahora en esta cuestión de los terrenos de la Dársena vieja, había que hablar largo y tendido. Efectivamente, la cosa no es para tratarse á la ligera; requiere antecedentes que, sobre librar de apasionamientos, permitan argumentar con seguridad de no equivocarse, por pisar en falso.

En tal sentido, hay que separar en dos partes la cuestión. La una nos ofrece el aspecto estrictamente legal de la misma; la otra el de las conveniencias presentes y futuras del pueblo.

En cuanto á lo primero, nos parece que no habrá quien se atreva á poner en duda, ni á discutir un instante, que el Ayuntamiento tiene perfecto derecho á tomar posesión inmediata de los terrenos de la Dársena que exceden á la anchura de la zona de servicio, así como que está en la obligación inexcusable de dedicarlos á sitio de recreo exclusivamente. Tal es el espíritu de la ley por lo decretado, y no es creíble que pueda torcerse violentándose.

En cuanto al segundo extremo, al de las conveniencias, aunque se nos quiera tachar de demasiado optimistas, creemos que se puede conseguir más provecho para el pueblo llevando el litigio por otro camino. ¿Cuál? El de conseguir que, con carácter provisional, como están todos los demás jardines y hasta el propio boulevard, se permita al Municipio aprovechar y embellecer más terreno que lo concedido por la ley, ó sea una buena parte de la zona de servicio, que hoy por hoy, no se necesita, desgraciadamente, ni mucho menos, para hacer con perfecto desahogo las faenas del tráfico comercial del puerto.

Vamos nosotros mucho más lejos—y perdónenos la inmodestia—que los que creen defender mejor los intereses de Santander en esta cuestión famosa: prueba de ello lo que ha sucedido con la estación, que todavía dura allí estorbando, y que durará aún muchos meses. Porque, vamos á ver: ¿sabe el pueblo que cerca de una mitad de esos terrenos de la Dársena está comprendida dentro de la llamada zona de servicio? ¿Se ha hecho saber á los que creían que todo, todo el relleno, desde el boulevard hasta la mismísima valla de la estación de marras iba á ser jardines, que están equivocados y que la zona de servicio se lleva nada menos que sesenta metros lineales de anchura? Seguramente que no, que esto no se sabe por la generalidad.

lidad. Los concejales y personas que por sus cargos conocen la letra de los decretos, lo sabrán, probablemente; la gran mayoría del pueblo, no, y es preciso hacérselo saber, sin deslumbrarle con tanto abrir la boca sobre los terrenos de la Dársena, para que sufra luego un desencanto.

Ahora bien; comprendiendo la zona de servicio sesenta metros, casi la mitad del relleno, y no siendo de momento absolutamente precisa toda esa faja para el tráfico del puerto, lo que se debía intentar, de buena manera y apelando á recursos recomendables siempre por lo templados y prudentes, que son los que mejor resultado producen en todas ocasiones, lo que debía intentarse, repetimos, es que ni aun la zona del servicio se ocupara completa por la Junta de Obras del Puerto; que el Ayuntamiento, provisionalmente, como en el resto del ensanche, continuara sus jardines á toda la anchura posible, hasta la carretera y que ésta no se extendiera más que en lo que en la actualidad viene ocupando la ya construida; esto, por supuesto, sólo hasta el día—que cjalá sea cercano—en que las necesidades del servicio del puerto exigieran más; en cuyo caso, caso de hermosa fuerza mayor, no sólo toda la zona de servicio, sino todo el paseo debía sacrificarse á las mejores conveniencias, que serían sin duda las de la vida que el puerto merece, las que significarían el verdadero bienestar y engrandecimiento material de nuestro pueblo. Esta es la tija.

¿Qué se discute ahora? Pues once metros de terreno; nada más.

El proyecto del ingeniero comprende ó abarca una zona de sesenta y uno metros lineales, á que reduce los ochenta que pensó ocupar en un principio; el Ayuntamiento tiene derecho á que sólo ocupe sesenta metros; quedan, pues, circunscritos á once los que son objeto de discusión. Y á la verdad, para eso no es cosa de que solivitemos al pueblo los periódicos, gracias ó obscuros informes, habiéndole de que se le despoja de sus terrenos.

Pero si puede lograrse que no sean once metros, sino cuarenta y uno, ya es otro cantar distinto; sólo que eso no podrá conseguirse, no se conseguirá, seguramente, descomponiéndose los argumentos en forma de ataques y acudiendo estrechamente á lo que dice la ley, á la cual, por otra parte, no se faltaría tampoco con no disponer de toda la zona de servicio, puesto que lo que se hiciera sólo tendría el carácter provisional antes apuntado.

Para esto hay precedentes, ya lo hemos dicho, y por cierto que deben ser tenidos en cuenta, no sea que se habla solo y exclusivamente de las leyes salga el Estado reclamando en todo el ensanche la zona de sesenta metros del servicio y nos lleve lo que hoy disfrutamos, con boulevard y todo; esos precedentes son, precisamente, lo que está hecho, lo que se disfruta, y lo que está dedicado á servicio del puerto, con lo cual basta por ahora para todo el movimiento. Pues bien, apoyándose en ello, dirijase el Ayuntamiento á la Junta y dígalas; puesto que no es preciso, puesto que no se necesita más para el servicio del comercio que lo que hoy existe, toda vez que no están en esa parte nueva los muelles de más calado ni los que más se ocupan; puesto que basta perfectamente al buen orden y movimiento mercantil con la anchura de esa carretera, ¿quiere la Junta coadyuvar á que Santander pueda vanagloriarse de tener una hermosísima extensión de bellos jardines á su mejor entrada, ínterin pueda enorgullecerse más todavía de tener el puerto más concurrido y rico de todo el Norte de España, y aun quizá el mejor de la Península?

Tal es, á nuestro juicio, el mejor camino, trabajando además en la esfera de las altas influencias, donde se logra á veces lo imposible. Lo demás, eso de los once metros arriba ó abajo nos parece pleito de menor cuantía, declarando desde luego que se nos ha tenido á todos hasta ahora con la venda sobre los ojos. Llevarse la zona de servicio sesenta metros es tanto como ocupar medio relleno, ya lo hemos dicho, y creemos que de perder tanto no merece la pena de declararnos en cantón para una migaja.

¿No ha de lograrse lo otro, apelando al buen deseo de todos? Muy duro nos parece el negarlo.

El tema es amplio y le continuaremos en otros números con singular preferencia. Por hoy ya basta, con sólo añadir, para que lo sepa quien corresponde, que también á nosotros nos son sagradas las personas, tanto que no se nos ocurre acusarlas ni de forasteras para combatir actos de su vida pública; lo que hacemos, sin mudar de opinión, que tampoco en esto nos aventajan otros, es no tener en cuenta ni amistades, ni parentescos, ni consideración de ningún género para combatir ó defender, en lo que sin duda llevamos ventaja á quienes, para el público, no se han enterado todavía de una porción de cosas mayores, mucho mayores, sin duda alguna, con ser ello importante, que eso de los destinos definitivos ó provisionales del relleno de la Dársena.

En el Sur de Africa

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15:10

Destacamento inglés sorprendido

En Londres se ha recibido un despacho de lord Kitchener manifestando que en Minnaolwintad, á 20 millas de Middelburg fueron sorprendidos por los bóers 250 fusileros montados.

La sorpresa fue llevada á cabo en el campamento de Estrenop el día 12 del corriente.

Los bóers se deslizaron hasta cerca del campamento, é hicieron una descarga cerrada sobre los ingleses.

Estos tuvieron 2 oficiales y 55 soldados muertos, y 4 oficiales y 38 soldados heridos.

Sólo lograron salvarse, en la huida, 2 oficiales y 50 soldados.

Los demás quedaron prisioneros de los bóers, que los pusieron luego en libertad.

Quedaron en poder de los federales todas las armas y municiones de los ingleses, contándose entre los pertrechos de guerra dos cañones automáticos.

RICARDO

MUERTOS ILUSTRES



LEOPOLDO ALAS (Clarín)

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—16:40.

Yank's y cubanos

El periódico *El Radical*, de París, se ocupa de la actual situación de Cuba.

Manifiesta que los Estados Unidos niegan ahora la independencia que ofrecieron á la Isla de Cuba, y tampoco le quiere conceder los beneficios que á otro cualquier Estado americano, pues á ello se oponen los plantadores de caña de la Luisiana, los tabaqueros de Missouri, los de California y otros puntos.

La Argelia

Le Matin publica una carta en la cual un jefe árabe hace constar el proyecto de provocar un levantamiento en Argelia, contra la soberanía de Francia, ayudados por los ingleses.

Otra víctima de la explosión

De París dan cuenta de que en Issi ha muerto otra mujer herida en la explosión ocurrida en la fábrica de pólvora.

Con este nuevo fallecimiento asciende á 18 el número de muertos.

Mitín en Londres

De Londres participan que el mitín obrero estuvo concurridísimo.

Los delegados franceses fueron recibidos con grandes muestras de agrado.

La francesa apellidada Jacobin, delegada por Montpellier, pronunció un discurso pidiendo la paz entre las naciones y la guerra de los explotados contra los explotadores.

RICARDO.

Los coros "Clavé"

El señor secretario de la Asociación de los coros Clavé de Barcelona nos escribe anunciándonos la salida de aquella capital para ésta y otras poblaciones del Norte de una comisión, compuesta de los individuos señores Francisco Soler y Camilo Mota, presidente y bibliotecario de la Junta directiva de aquella importante Asociación, que vienen á practicar gestiones que faciliten los medios de que los famosos coros Clavé puedan ser admirados por los santanderinos y los forasteros en la próxima temporada veraniega.

Diffícilmente se podrá ofrecer á nuestros visitantes un espectáculo más culto, más magnífico que el que vendrán á proporcionarnos esos hijos del trabajo barcelonés, si encuentran en nuestras autoridades locales, sociedades y corporaciones el apoyo que no les negarán seguramente de otras poblaciones del litoral.

No cabe dudar que la comisión que se anuncia será bien recibida por nuestras autoridades y centros y que tendremos todos la satisfacción de oír este verano los renombrados coros Clavé, que vienen á estrechar los lazos de fraternidad que deben existir siempre entre la industria catalana y las demás provincias españolas.

Creemos oportuno ahora reproducir las siguientes líneas que publica *La Aurora*, órgano en Barcelona de la Asociación de los coros de Clavé.

¡Al Norte, compañeros coristas!

Se acerca el día de dar al mundo público testimonio de nuestra hermosa fraternidad y nuestro entusiasmo por la obra del gran Clavé, nuestro fundador; se acerca el día de que nosotros, humildes coristas y esforzados obreros del trabajo y del progreso, vayamos á las regiones hermanas del Norte á hacer admirar la obra sublime de nuestro inmortal fundador, cuyo fin es, como dice nuestro lema: *Progrés, Virtud y Amor*, lema santo. Vamos á preguntar á nuestros hermanos que queremos el progreso de la sociedad, la virtud del trabajo y el amor de la fraternidad universal que debe unir á todos los hombres.

Además buscamos en esas expediciones el solaz y descanso debido á una vida de la del obrero de hoy, encadenado al taller ó á sus quehaceres particulares horas y horas injustas, días y más días, y el año entero de una manera injusta que el progreso tiene que modificar, y bien es de razón que una vez al año dejemos de empuñar los instrumentos de trabajo para enarbolar con nues-

tras manos callosas el estandarte de la poesía y de la música, de la libertad y del amor.

En toda expedición grata es la satisfacción que uno experimenta al encontrarse con amigos con quienes sólo unos días al año se puede frecuentar y no lo es menos al dejar Cataluña, pasar por Aragón y encontrarse en las abruptas montañas del Norte que con sus frondosos bosques, cuyos árboles son movidos por los aires frescos que sacuran las brisas del Cantábrico, producen una buena impresión á todo expedicionario, y le dan aliento para perseverar en la obra de la unión de los pueblos y la exaltación del arte, ideal del gran maestro.

Todos recordamos la expedición de Bilbao y San Sebastián, en la que se nos demostró el agradecimiento que hacían nosotros sentir, y no dudamos que la presente expedición será una de las mejores que habrá efectuado esta Asociación, según noticias recibidas de las dos poblaciones en las que la prensa y los Ayuntamientos parece se interesan para dicha fiesta, al objeto de dar más realce á las que en el mismo mes celebran una y otra ciudad; otro tanto podríamos decir de la efectuada á Pamplona y Vitoria, y sobre todo, al ser objeto de la fraternidad de los habitantes de la Vasconia, que nos impulsa á extender nuestra excursión hacia la montaña, cuya capital, Santander, y otras ciudades, nos proponemos visitar, no dudando, por las noticias que tenemos, del buen recibimiento de nuestros compatriotas de allí el Cantábrico.

Apresémosnos á concurrir á esa reunión general; acudamos á ella todos cuantos podamos, y entonces nadie podrá pavonearse de que nos ha llevado á costas, pues que de efectuarse una vez más será debido á nuestro propio esfuerzo, y al visitar unos días á la capital del Norte, un pueblo más de los muchos que ya hoy nos conocen y admiran, conocerá y admirará nuestra obra, que es la obra de Clavé.

Camilo Mota.

AUDIENCIA

Ayer compareció ante el Jurado Tiburcio Ruiz y Agudo, vecino de Campuzano, acusado del delito de robo de pan, chorizos y una 'allier', tasado en 750 pesetas, violentando para lograrlo la puerta de la casa de Eustaquio Sáez, causando un daño por valor de 295 pesetas.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad de conformidad con las conclusiones fiscales, y la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias y costas é indemnización de 295 pesetas al Eustaquio Sáez, y entrega definitiva á éste de los efectos ocupados, y abonando á aquél la mitad de la prisión provisional sufrida.

Ha sido destinado al penal de Ceiza, para cumplir su condena, el penado José Manuel Cipriano Moreira.

Incendio en La Cavada

A las diez próximamente de la mañana de ayer se recibió en casa de los señores Roiz de la Parra y Compañía, por un telefonema urgente enviado desde Solares, la noticia de que se hallaba ardiendo la fábrica de hilados y tejidos que tienen dichos señores en La Cavada. Las primeras noticias vinieron concebidas en tales términos, que se temió que el edificio estaba invadido todo él por las llamas.

Inmediatamente los señores propietarios de la fábrica acudieron á la Alcaldía y al señor presidente del cuerpo de bomberos voluntarios, solicitando que con toda urgencia enviase personal de bomberos y material á La Cavada, para combatir el fuego. En la Alcaldía se accedió á enviar algún material, pero no las bombas de vapor, á causa de la determinación de no sacarlas fuera de la ciudad, y á que fuera á La Cavada, con el personal de bomberos, el arquitecto municipal, señor Lavín Casalis.

En el tren de las once y veinte fueron dos bomberos municipales con un bombillo, mientras se organizaba á toda prisa un tren especial para enviar más elementos y poder combatir con mayor eficacia al voraz elemento.

El tren especial salió á la una y media, una máquina con dos vagones en los que iban cinco bomberos municipales con dos bombas de mano, de las mayores, una de ocho hombres y otra de seis, unos doscientos metros de manga y algunas escalas, y otros cinco ó seis bomberos voluntarios, con su bomba de vapor, manga y otros materiales. Cuando llegó el tren especial á Solares, esperaban allí carros y caballos para trasladar á toda prisa el material. A las dos de la tarde, fueron el arquitecto municipal señor Lavín Casalis y un bombero municipal.

El incendio comenzó á las nueve próximamente de la mañana en el piso tercero de la fábrica, donde están las hiladoras, sin que se sepa con exactitud cuál fue la causa. Se suponía que le hubiese ocasionado ó alguna colilla de cigarro, ó algún fósforo que se cayó entre el algodón, y se encendió al entrar éste en las máquinas. Apenas iniciado el fuego, se extendió rápidamente por todo el departamento, favoreciendo mucho la propagación los algodones y las grasas. En los primeros instantes se produjo gran pánico, y se temía que el fuego destruyese todo el edificio, á pesar de la recia construcción de la fábrica. Todos los obreros y obreras de la fábrica, con el director, señor don Luis Díaz, y con algunos otros vecinos del pueblo, emprendieron la penosa tarea de sofocar el fuego subiendo cubos de agua, y utilizando una pequeña bomba de mano que hay en la fábrica y que no prestó buen servicio por hallarse la manga algo deteriorada. El incendio seguía extendiéndose rápidamente, y las llamas asomaban ya por las ventanas, y destruían la viguetería, amenazando con un próximo derrumbamiento del tejado. También prestaron sus auxilios desde el primer momento algunos guardias civiles y las autoridades del pueblo. Al extinguirse la noticia acudió más gente de los pueblos próximos, ansiosa de contribuir con su trabajo á la sofocación del incendio, pero se carecía de medios eficaces.

Los bomberos que llegaron pronto, y los que fueron más tarde en el tren especial, emprendieron con la mayor celeridad sus trabajos, instalando la bomba de vapor junto al río, y alimentando también con el agua de él las bombas de mano. Hubo presión en seguida, y fue acometido el fuego por diversos puntos, con tanta fortuna que en menos de una hora estaba por completo dominado. Cuando llegó el señor Lavín, se adoptaron nuevas medidas para impedir que recobrase el fuego su perdido incremento.

El voraz elemento quemó las vigas de madera, y con el peso del tejado, se produjo un hundimiento, cayendo toda la techumbre sobre el suelo de los guardiliones donde estaban almacenados algunos materiales, y hundióse también parte del techo del piso tercero, en el cual quedaron en muy mal estado las máquinas.

Hallándose allí, en el tercer piso, el señor don Isidoro del Campo, que trabajó sin descanso en la extinción del fuego, y que con don Severiano Gómez se trasladó á La Cavada en cuanto recibió la noticia; hallándose dicho señor con un bombero que estaba dando órdenes á otros para que arrojasen agua sobre unos pies derechos, se produjo un hundimiento del techo en el local, sin que, por fortuna, las cayese encima el escombros. Atacado el fuego con abundancia de elementos, y gracias al arrojo y á la decisión de los bomberos, que trabajaron ruidamente durante algunas horas, el incendio quedó sofocado, sin que pasase al piso segundo, donde estaban las devanaderas

Y las cardas, ni, por tanto, á los otros pisos inferiores.

Quedó derruido el tejado, se hundió también el piso de los guardiones sobre el local inmediato,

En el último tren regresaron el señor Lavín Casals y algunos de los bomberos, quedando allí de vigilancia y al cuidado del material, que se traerá hoy, cuatro ó cinco individuos de cada uno de los cuerpos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Horga, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Agüeros, Martínez, Elizalde, Horga (don Tomás), Raba, Fresnedo, Moral, Herrero, Setién, Robrero, Ruano, Toledo, Quiros, Incera, Fernández, Sansano, Dóriga, Presmanes, Trucha y Rivero.

Antes del despacho La Junta directiva de los Coros Clavé anuncia que vendrá una comisión á tratar de su venida á Santander el próximo verano.

El médico municipal señor García del Moral remite una Memoria sobre el alcoholismo, por si el Ayuntamiento quiere imprimirla y repartirla para que aprovechen sus enseñanzas.

La Alcaldía presenta una moción con el plano y presupuesto de los jardines para el relleno de la dársena.

Los asuntos que estaban sobre la mesa se resuelven en la siguiente forma: Se concede socorros á las viudas de dos empleados.

Despacho ordinario.-Comisión de Obras Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 965.32.

Después del despacho.-Proposiciones Terminado el despacho ordinario se presentan las siguientes proposiciones: Una del señor López Herrero sobre que se coloquen bocas de riego en Maliaño.



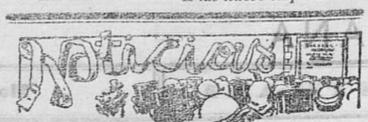
El mudo original que nos agobia hoy y la hora avanzada á que terminó la función nos impide hacer una detenida reseña de ella como merece la obra representada y su interpretación esmeradísima.

Se puso en escena por primera vez en este teatro, ó se estrenó, hablando impropriamente, como ha dado en decirse, la comedia histórica oncológica de gran espectáculo, en cuatro actos, original y en prosa de don J. A. Cavestany, titulada 'La duquesa de la Valliere'.

La fama de que venía precedida la obra, más que por su mérito por el lujo insinuado con que la vierte la compañía Tubau-Palencia, ni lo admira, ni lo sorprende que los artistas caracterizan los personajes históricos de la Corte de Luis XIV, cuyos nombres con Luis de la Valliere son el principal asunto de la comedia, movieron en el teatro de esta temporada, sacrificando el goce lícito del espectáculo á los primeros escénicos de un espectáculo culitísimo á no sabemos qué exigencias ó escrúpulos incomprensibles.

La obra, cuyo juicio crítico no hemos de hacer, porque ni es esa nuestra misión ni podríamos decir nada nuevo después de lo que se ha dicho por los críticos de la Corte, no tiene, en realidad, más rudo de acción que las intrigas de la marquesa de Montespan para sustituir á la Valliere en el corazón del monarca, tan veleidoso éste y tan sin seso que, á pesar de probadas las infamias de la marquesa contra su rival, abandona cruelmente por ella á la Valliere, cuyo corazón grande y generoso contrasta con los sentimientos mezquinos de la nueva favorita y que retirada ya de la Corte, recibe los homenajes que á su elevado espíritu tributaban los grandes poetas de Francia, Molière, Corneille, Racine y La Fontaine, terminando la exhortación de Luis XIV por tomar el hábito de religiosa en un convento de Carmelitas.

Y el estreno de la humorada en un acto en prosa, original de don Pascual Sánchez Bort, denominada



J. B. Ruiz, dentista BLANCA, 28, 2º (portal de la fotografía de Zenón Quintana)

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Registro civil Movimiento demográfico del día de ayer. Nacimientos: hembras, 6. Defunciones: María Concepción Avelina Paunero y Alonso, de 10 meses; Cuesta de la Alatala, 23, tercero.

Aprovemento de la casa número 20 de la calle de Santa Lucía, penetró en ella una mujer llamada Pilar Ruiz y hurtó un plato pintado, de los que sirven de adorno, y varias paletas de empuño.

Una vendedora de carne del cajón número 10 de la Plaza Nueva se la decomisó una libra de carne de toro con falta de peso.

Ayer fue curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Adelaida González, á quien un hombre, con el que sostiene relaciones, había propinado algunos carnosos razonamientos para convencerla de no sabemos qué cosas, causando dolor y contusiones en la parte lateral izquierda del torax, cara y brazos.

A primera hora de la tarde de ayer ocurrió una riña entre dos jóvenes decentemente vestidos, uno de los cuales resultó con una herida contusa en la región frontal, con hundimiento de la lámina externa del hueso en el sitio correspondiente á la lesión, que fué causada con una piedra.

Se nos quejan algunos vecinos de Ruameror de que una casa de gentes de mal vivir que existe, según dicen, en el número 7 de la ciudad calle ocasiona con frecuencia molestias á los dichos vecinos por las excesivas libertades que se toleran á la misma.

Trabajando ayer en las obras del Palacio del Banco Mercantil un cantero llamado Ramón Muñoz, tuvo la desgracia de que una piedrecilla que saltó de la pieza que labraba, le pegase en un ojo, hirándole en la córnea del mismo.

Caridad A las personas caritativas, aficionadas á hacer obras piadosas, las recomendamos el domicilio de la desdichada mujer Felisa Dávila, que vive en la calle de San Celedonio, número 2, boardilla, la cual carece de todo recurso y necesita en la actualidad por prescripción facultativa, ir á un establecimiento balneario. Socorrerla de alguna manera sería un acto de recomendable beneficencia.

Publicaciones Cada vez resulta más dramática la novela 'Pasqual Bruno', que con magníficos grabados, publica la popular revista 'Arte y Letras'.

La número correspondiente á la actual semana inserta un pliego de tan hermosa obra de Dumas, contenido además ochó páginas del album 'Madrid', profusión de grabados y originales literarios de 'El Dómine Cervatana', Soriano, Castaño, Tolosa Hernández, Iracheta, Cantó Carrió y Obregón.

Según nos manifiesta don Narciso Tomás, presidente que fue en la desdichada novillada del domingo, el día repetidas órdenes á la guardia civil de que despareciera el ruido, que tardaron en ser cumplimentadas, quizá por creer el jefe de ésta que bastaba la acción de los municipales.

La Electro Minera Sociedad anónima para el reconocimiento de minas Últimos algunos contratos para el reconocimiento de varias minas en la provincia de Vizcaya y Santander, se pone en conocimiento de los señores mineros de esta provincia que el personal técnico de esta Sociedad podrá reconocer cuantas minas se les señalen en el mes de julio próximo, para lo cual será preciso ultimar los contratos antes del 31 del actual.

Huevos para incubar De gallinas, excelentes ponedoras, mixtas de razas andaluzas pura negra y gris, Brahma y del 4, 3 pesetas; hacen postura de 130 á 160 huevos, á 3 pesetas.

Gallitos de 4 meses, andaluces, á 7 pesetas uno.

Con notas de notable y bueno ha cursado en la Escuela Nacional de Música los años quinto y sexto de piano el joven Segundo Saiz, discípulo del distinguido profesor señor Larrea.

Telegramas detenidos De Barcelona.—Francisco Varela; Atarazanas, 7, 2.º, derecha. De Castro.—José Gómez; Daoiz y Velarde, 7, 2.º, derecha.

Matadero ROMANEO DEL DIA 16 Reses mayores, 22, menores, 19; kilos, 4.767. Cerdos, 10; kilos, 922. Corderos, 125.

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 20; menores, 11; kilos, 3.632. Cerdos, 8; kilos, 625. Corderos, 35.

Observaciones meteorológicas (Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 771.5; á las doce, 771.3; á las seis de la tarde, 771.2.

Movimiento marítimo Día 17 Buques entrados Vapor Peña Angustina, de Newcastle, en lastre. Vapor Felisa, de Bilbao, con carga general. Vapor Vivero, de Gijón, con carga general.

Buques salidos Vapor Juan Cunningham, para Coruña, con carga general. Vapor Villarramiel, para Bilbao, con carga general. Vapor Vitoria, para Workington, con mineral. Vapor Freid Krupp, para Rotterdam, con mineral. Vapor El Dorado, para Newcastle, con mineral.

Situación de los buques sartos en este puerto Dehesa saliente.—Vapor español Fomento. Dehesa longitudinal.—Vapor español Progreso. Ferrocarril.—Vapor inglés Maroon. Primer muelle.—Vapor inglés Llull. Segundo muelle.—Vapor español Cabo Prior. Tercero longitudinal.—Vapor español Felisa. Quinto longitudinal.—Vapor español Alfonso XII. Astillero.—Vapores españoles Camargo y Gallo. Muelle de la Compañía de Bilbao, vapor español Astillero.

Compañía Santanderina Peña Angustina.—En Santander. Peña Cabarga.—Saló el 14 de Santander para Rotterdam. Peña Castillo.—En Bilbao. Peña Rocías.—En Newcastle. Peña Sagra.—Saló el 16 de Rotterdam para Bilbao.

Compañía Montañesa Astillero.—En Santander. Camargo.—En Santander. Matanzo.—En Newport Mon. San Salvador.—En Bilbao.

Vasco Cantábrica Achuri.—Descargando en Bilbao. Urbilarte.—En Bilbao. Leizor.—En Bilbao. Zorraza.—Llegó el 11 á Bilbao. Azpe.—En Avilés. Azpe.—En Avilés. Malilla.—Cargando en Bilbao. Sardinero.—Llegó el 9 á Waterford. Moure.—Navegando de Newport News para Malta. Pedrosa.—Llegó el 12 á Sevilla. Izaro.—Saló el 13 de Bilbao para Newport.

Sisniga Anillo, oculista CALDERON, 9, 1.º.—Consulta de 10 á 1. Grátis de 9 á 10.

COMUNICADO Santander 17 de junio de 1901. Señor don José Estraña, director del periódico EL CANTÁBRICO.

Mi distinguido señor: Sin invocar ningún derecho y únicamente acogiéndome á la benevolencia de usted, le suplico inserte, en el periódico de su digna dirección, las adjuntas líneas, expresión sincera de lo sucedido en la plaza de Toros de Santander y cuyos sucesos dieron lugar á que EL CANTÁBRICO, correspondiente al día de hoy, publicara un artículo titulado 'El escándalo de ayer'.

Los sucesos de ayer cuando los guardias, cumpliendo su deber—según dice EL CANTÁBRICO—salieron á despejar el redondel, vi que á dos ó tres de éstos, en la acogida que dieron al paisanaje, se les desnudaron los sabios, y sin que los guardias se dieran cuenta de esto, éstos seguran repartiendo mandobles á derecha é izquierda; y vi más: que pegaban en la cabeza, descalabrando á un paisano, y entonces fue cuando, impulsado por fuerza irresistible, por lo que yo califico de humanitarios sentimientos, avancé hasta el sitio en donde estaban los guardias y hupe de llamarles la atención sobre el hecho de estar pegando á los paisanos con los sabios desvanados, y al mismo tiempo hiceles algunas observaciones sobre las consecuencias que este hecho podía traer consigo, las que no debieron ser muy descabelladas cuando alguno de aquellos guardias las admitieron como buenas y á ellas amoldaron su conducta.

Un guardia municipal, cuyo nombre desconozco, y por lo tanto no creo se ofenda si le cito por su número, que es el 37, creído, sin duda alguna, que yo aplaudía la conducta de los que se echaban á perder, me recliné con términos un tanto descomedidos, y á pesar de hacer por mi parte algún esfuerzo encaminado á explicar mi intervención se aferró á sus preconceptos, no tuvo templanza para escucharme limitándose á decir que le había querido pegar, cuando en realidad de verdad lo que hice fue cogerle del brazo y suplicarle me escuchara, y claro está que ya en la textura en que se colocó dicho agente cabe suponer trajuera mi súplica en actos de agresión hacia él.

Yo ni aplaudí ni censuro la conducta de los espectadores, ni entro tampoco á filosofar sobre el debate de punto—de la obediencia—sino que declaro que intenté realizar una obra previsora, y cediendo la censura más amarga y cruel por parte del periódico á quien me dirijo; censuro hecha sin duda de buena fe, mas con desconocimiento de los hechos en su esencia y de la intención de sus agentes. Finalmente, aseguro que, movido por los sentimientos que dejo expuestos, sin invocar autoridad alguna, en primer lugar porque carezco de ella, y en segundo lugar porque, aun teniendo, como la he tenido algún tiempo, sé hacer el uso debido, no entablando ridículas y extravagantes competencias, hice á los guardias las observaciones apuntadas, observaciones que admitieron todos como buenas, á excepción del guardia número 37, que, por no oírlos ó no entenderlos en un principio, no quiso escucharlos después; que éste me trató con cierta dureza alentado, sin duda, por la actitud de un paisano, quien, con una botella de vino que llevaba en la mano derecha, me amenazó, y de quienes seguramente me hubiera defendido si de las palabras ó proyectos pasa á los hechos, como igualmente de todos los que, al decir de EL CANTÁBRICO, trataron de realizar un acto inhumano, cual lo es la acometida de muchos contra uno; digo, que después de consignar los hechos y mi intención y propósito en la parte que en ellos tomé, acepto gustoso el juicio que de ellos forme la opinión, juicios que deben de recaer sobre mi modesta y oscura personalidad, descartada, como debe de estar en este caso, de cualquier función, ya sea debida á elección popular, ya se ejercite en virtud de nombramiento, porque esto no influye ni mucho en las determinaciones del hombre y en todo aquello que dice relación á mis sentimientos altruistas y muy principalmente á los que rezan con la piedad.

Jose M. Martínez Conde. La forma cortés de solicitar el comunicante un hueco para justificarse, nos movió desde luego á concedérselo hasta con gusto, deseando que pueda desvirtuar algo, con las razones que le dicta la tranquilidad, el pésimo efecto que produjeron sus arrebatos, que, por humillación que fueran, no pudieron ser más inconvenientes.

Pero eso hace bien en no suponer sino buena fe en la manera de juzgarlo nosotros, toda vez que no discutimos, ni menos censuramos, sus intenciones, que podrán ser hasta santas, sino sus actos, sobre los cuales huelgan explicaciones para quienes los vieron, que fueron miles de almas. Pregunte el señor Martínez Conde á los que estaban en la plaza y le dirán lo que allí se vio. Sólo nos resta con esto recordarle que el altruismo, muy hermoso siempre, hasta en la figura romántica del loco don Quijote, no puede disculpar, sin embargo, en manera alguna, los arrebatos, pues tanto se peca por exceso como por defecto. Si hubiera limitado, por ejemplo, su caridad á poner árnicas en los chichones á los más apaleados, á pesar de ser éstos alborotadores, perturbadores del orden público, todos hubieran celebrado sin reserva su humanitario proceder.

Como epilogo á la guerra que sostiene en el Transvaal, nos amenaza Inglaterra con una invasión parcial. Ya hubo una proposición pidiendo á los diputados que acuerden una invasión de cuarenta mil soldados. La moción fue rechazada por escasa mayoría, pero al fin será aprobada de seguro cualquier día. Sin defensas estaremos contra el ladrón arrogante, por lo cual nos quedaremos sin la costa de Levante. Ante esa amenaza fiera lanzada á la luz del sol contra la hispana bandera ¿qué hace el Gobierno español? ¿Qué hace contra las astucias de los ingleses incívicos? ¿Defender las actas sucias de los cuneros adictos? ¡Siempre estamos en un ay y es ya insostenible esto! ¡Para el Gobierno no hay más patria que el Presupuesto! Don Práxedes se hace el sordo ó se arrebujó en su capa... ¡Si no pasa aquí algo gordo nos eliminan del mapa! Siguen verificándose en las comarcas gallegas las romerías con emociones fuertes. Háse celebrado otra en la parroquia de Villar (Lugo) tratándose una batalla entre los mozos del pueblo y los forasteros, resultando muchos heridos, algunos de ellos de gravedad. Por lo visto, en las romerías de Galicia es ya costumbre que los mozos anden á garrotazos y á tiros, siendo este uno de los principales atractivos del programa de festejos. De modo que la regeneración de la patria empieza por Galicia, sustituyendo las bárbaras corridas de toros con el culto espectáculo de las batallas á garrotazo limpio y caiga el que caiga. Aunque de hacerlo así sean muy dueños, ¿qué dirán de nosotros los riñeños? En Madrid han sufrido los efectos de la intoxicación diez individuos nada menos por haber tomado leche averiada. Probablemente sería una leche fabricada con albayalde, yeso, agua de vejete y almidón usado. Mientras no haya una ley que castigue á los falsificadores de sustancias alimenticias con la pena de horca, tendremos la vida en un hilo los consumidores. Y las autoridades de Madrid ¿qué han hecho en vista de los efectos causados por esa leche envenenada? ¿Se han conformado con exclamar: '¡Vaya una leche!' Pregunta un periódico de Sevilla: '¿Quién ocupará el puesto que en la crítica de la vacante Leopoldo Alas?' Hombre, ¿quién lo ha de ocupar? ¡Carulla! Según opinan eminentes geólogos, Inglaterra está llamada á desaparecer, destruida por el mar. Esta opinión está fundada en que cada año que transcurre, las olas se llevan cinco pies de terreno costero, en casi todo el litoral de la Gran Bretaña. Por lo visto hasta el mar se ha cansado ya de la dominación inglesa y se subleva contra su poderío. La cuestión será llevada á las Cámaras, á fin de que adopten medidas conducentes á combatir al mar evitando que avance. Veremos qué determinan, en vista de eso, las autoridades británicas.

[Supongo yo que empezarán dirigiendo una nota diplomática á la Provincial]

En Sejjadas (Zamora) unos ladrones intentaron robar al señor cura; uno de los bribones escalo una ventana sin pavura y sorprendió al presbítero en el lecho, poniéndole un revolver en el pecho. —¡Suelta seis mil pesetas ó aquí mueres! le dijo el bandolero furibundo... —¡Seis mil pesetas? ¡Qué cándido eres! ¡No las hay en el mundo! Tengo dos mil no más.

—Pues las admito. —Déjame, entonces, que me vista. —Bueno; pero cuidado con lanzar un grito que alarme al vecindario ó al sereno. Cuando se halló vestido el sacerdote sobre el ladrón se abalanzó valiente, con fuerza le agarró por el cogote y le ató las muñecas fuertemente, llevándole al Juzgado que, como es natural, le ha encarcelado. Merece por su acción muchas palmadas de la cura de Sejjadas, y el bandolero ese, por chancleta, ¡que se corte en seguida la coleta!

Han contraído matrimonio en el pueblo del Valle de Tabladillo (Segovia) doña Petra Gómez Estéban, de setenta y nueve años, tres veces viuda, y don Francisco Macrueño Martín, de sesenta y siete primavera y viudo dos veces. A poco de celebrarse la boda estalló una gran tormenta con truenos horribos. Vámos, que se encargó la Naturaleza de observarles con una concerrada atmósfera monumental. ¡No era para menos el caso!

Un dentista de Viena la mano de su hija, que es una rubia guapa, concedió á otro dentista. Este fue convidado á comer muchos días en casa de la novia, ya como de familia. Pero al llegar el caso de ir á la Vicaría, dijo el novio que nones; que él al altar no iba. En vista de este rasgo, el padre de la chica llevó á los tribunales al ex-novo en seguida. Le reclamó el importe de todas las comidas, con las que, siendo novio, engordó á aquel guripa. Al hombre le indignaba la sinvergüencería de haber á costa suya llenado la barriga. Para mayor desgracia, la vienesa justicia hizo pagar al padre las costas por lo lila. Si engordó el novio, creo que no fue una desdicha... ¡Peor hubiera sido que engordara la niña!

En las inmediaciones del caserío Perucens, del monte Uria (Valladolid) un burro acometió á mordiscos al casero, causándole ocho heridas en distintas partes del cuerpo con verdadera ferocidad. Hombre, ¿no habrá un Tancredito que se comprometa á subir al pedestal, dando suelta á ese burro bravo? ¡Vamos, animarse, Tancreditos! A ver si se presta ese pollino á la suerte de la sugestión. Y después, que lo mate el Cocherito de Bilbao á el Machaca.



El Mercado consabido va adquiriendo lozanías. ¡Parece que algo ha crecido con las lluvias de estos días!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTÉS (Piazza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES ÁMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes de cerdo á la Robert.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA Arcos de Dóriga, número 3

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Table with financial data including Acciones Banco de Santander, 2.ª emisión, Acciones Minas de Solia, etc.

BOLSAS Table showing exchange rates for various locations like interior, F. E. y D., Idem Idem, etc.

Continuation of the newspaper text, including a section titled 'La función para hoy' and 'LA CHARRA'.

VI TOMO DE Pacotillas de Estrañi

Contiene entre numerosas pacotillas en verso y prosa la revista de la corrida de toros de aficionados en la que tomó parte también la célebre señora Martina.

Pídase en la librería de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Guevas, Plaza Vieja; papelería de don Amador Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de F. Fons, Ribera; y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

En las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Quedan aún algunos, aunque pocos ejemplares, de los tomos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, al mismo precio

Larrocha, sastre

Géneros ingleses, togas, libreas y abrigos para señora. Puente, número 2

Eau de Botot

Los señores saben perfectamente dónde se compra lo mejor y más barato. Y es natural. Jamás dejan de leer los anuncios.—Empresa anunciadora. Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Vaca holandesa

Se vende una, condiciones lecheras inmejorables, seis años de edad, para parir. Informar en Villaverde de Pontones Manuel Gutiérrez

Dependiente joven

con buena letra, hace falta en seguida para oficina. Dejar pruebas de la letra y otros detalles en esta Administración bajo las iniciales de A. P., dependiente.

MAIZ

del país, de clase superior. Precio: Otero, San Francisco, 1.

Información A. Bancos

“El Cantábrico” á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Las notas deben extenderse en cuartillas, de jando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Ganga verdad

Tenemos el gusto de participar al público que cuando necesite de estos productos se fije bien en lo que compra. Esta casa sigue fabricando todos sus mosaicos con los colores incrustados en una capa de cemento que no baja de 5 milímetros de espesor.

Aprovecharse.—Bañeras de mármol artificial, desde pesetas 80 una; fregaderos, desde pesetas 7 una; cemento Portland en barriles, clase extra, á precio muy económico. No olvidarlo y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros, Plaza de la Esperanza, número 6, teléfono 239, Santander.

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miranguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid no Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. de la VEGA LOPE DE VEGA, 15

Café Cantábrico

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN En todas las farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

La persona en cuyo poder se hallen un gabán de, entretiem po y un saquito de mano, de piel negra con documentos de importancia sólo para su dueño, que desaparecieron de la sala de equipajes de la estación del Norte, á la llegada del tren mixto de ayer tarde, se servirá entregarlos en la Sección de Investigación de la Administración de Hacienda, donde, si lo desea, se le gratificará.

Hernias (quebraduras), deformidades de la columna vertebral, torcedura de pierna, etcétera, etc.

El director técnico del Gabinete ortopédico de Madrid, Fuencarral, 19 y 2, estará en Santander los días 20, 21 y 22 y recibirá en el Hotel Europa á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales. Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia; obteniendo los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disolución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, como si fuese su propia mano, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Santander los días 20, 21 y 22, Hotel Europa, de 11 á 6, ó en Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1732

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1837.

Capital social: Libras. 2.638.800 Y su haber actualmente de. 1.700.000

Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento quince años de su existencia ha satisfecho siniestros por la grandiosa suma de 630 millones de pesetas.

Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.330.156 dólares.

Director general en España: Prosper C. Lamothé, Málaga. Subdirector: don Santiago Ontañón, Muelle, número 31, Santander.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, exmpleado, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

Clases particulares de teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles en toda su extensión, Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., etc., en horas independientes para cada alumno, á fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados.

Reposo de las asignaturas de esta especie correspondientes á la carrera de comercio.

Calle de Daoiz y Velasco, 28, entresuelo

Se arrienda

en el pueblo de Orejo, á 50 metros de la estación, un hotel moderno, amueblado ó sin amueblar, con jardín y huerta; tiene aguas potables muy recomendadas para enfermedades del estómago. Para informes, tienda de Francisco Gómez, Orejo.

Pídase

la sidra champagne marcas El Paraiso, La Cruz de Oro y Viva España. Representante: don Julio Méndez, calle de Gravina, número 1, 2.º.

Subasta

El día 1.º del próximo mes de julio, á las doce de la mañana, se verificará la de las obras de construcción de la nueva iglesia parroquial del pueblo de Obregon, que coesla don Celso Llaño, y en el domicilio de dicho señor, en el citado pueblo.

El presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 37 055,58 pesetas, y tanto éste como los planos y pliego de condiciones estará de manifiesto y á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, en casa del citado señor don Celso Llaño, desde el día 21 del corriente.

El Nuevo Attilio DE FÉLIX LÓPEZ DIAZ

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 18, SANTANDER

Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fue del Cuartelillo. Ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo á todas las estaciones de ferrocarriles.

Sus antiguos amigos y público en general hallarán esmerado trato, precios económicos y prontitud.

Gran gimnasio higiénico

SANTA CLARA, 7

Desde 1.º de junio hay clases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro á las ocho también de hora en hora.

Caramelo verdadero Suizo. Confeitería de Ramos, Becedo, 11.



(Recibidos desde la 130)

Madrid 17—23.

Lo de Gibraltar

La prensa inglesa aclara lo ocurrido en la Cámara de los Comunes respecto á la cuestión de Gibraltar.

Dice que la comisión fiscal, compuesta de un artillero y del marino Bowies, afirmó que debían suspenderse las obras de defensa de Gibraltar en el sitio que se hacen, pues de continuarlas sería necesario protegerlas, ocupando el territorio español que rodea aquella parte de la plaza, acampando un ejército de 30 ó 40.000 hombres.

La comisión se mostró unánime en favor del dictamen, y el Gobierno llevará la cuestión al Parlamento, reservándose la parte secreta.

Otra negativa

También el señor Villaverde niega tener participación en los negocios de la casa Aznar, en Fernando Póo, considerando que esto sería incompatible con la política.

La langosta

En Valencia de Alcántara ha producido grande alarma la presencia de la langosta, por lo que se verifica la siega en verde y precipitadamente, á fin de evitar la pérdida de las cosechas.

Carfécse de insecticidas.

Huelga

Los percheros de Béjar se han declara-

do en huelga y piden aumento de jornal

Explosión á bordo

Al salir ayer de la Dársena de Liverpool, para dirigirse á Avilés el vapor español Elena, de la matrícula de Bilbao, hizo explosión una caldera, resultando dos tripulantes muertos, tres heridos graves y otros leves.

Aguacero

Sobre Barcelona descargó hoy un fortísimo aguacero, que inundó los sótanos de muchas tiendas.

Desbordáronse también los torrentes inmediatos á la ciudad, inundando los pueblos agregados.

Una recomendación

Dicen de Constantinopla que el Rey de Inglaterra ha enviado al Sultán una nota autógrafa recomendándole que introduzca reformas en la Administración.

Proposición rechazada

El Consejo federal suizo ha rechazado una proposición para proveerse de cañones Krupp con freno de resorte y se ha nombrado una comisión que examine los cañones de otros fabricantes.

Los diputados regionalistas

Hoy han celebrado una conferencia con el señor Urzaiz los diputados regionalistas de Barcelona, á quien le han comunicado las aspiraciones económicas de Cataluña, especialmente lo que se refiere á la suspensión del concurso para el arrendamiento de las contribuciones.

Le entregaron también una exposición pidiendo que se modifique la real orden sobre gufas y vendis, y que se abra en Barcelona una información pública, eximiendo de responsabilidad á los contribuyentes que delatan abusos administrativos.

La estatua de Alfonso XII

En el Palacio de Bellas Artes se reunió la Junta para la erección de una estatua al Rey Alfonso XII, desechando todos los proyectos presentados.

A pesar de esto se adjudicó el primer premio á Grases y el segundo á Querol.

Mejorías

Los diestros Conejito y Cerrajillas mejoran.

Resguardos endosados

A más de 40 ascienden los senadores que han justificado la renta necesaria para desempeñar el cargo, con resguardos endosados.

Gamazo

El señor Gamazo ha dicho que el Gobierno hizo bien en oponerse á la contra-manifestación que se intentaba con motivo del jubileo, porque era contrario á la Constitución.

El Banco

El Consejo del Banco de España ha acordado mantener el tipo actual de interés á los préstamos y descuentos.

Los pedriscos

Dicen de Alicante que en la parte de la Marina los pedriscos han causado pérdidas que ascienden á un millón de reales.

En otros puntos la miseria es espantosa.

Del Africa

Aumenta la insurrección en la Colonia del Cabo.

Los boers se apoderan del ganado y municiones.

Krüger ha declarado que no se negociará la paz sin que tenga por base la independencia del Transvaal y de Orange.

Las minorías

En el Congreso celebraron una conferencia los señores Silvela, Gamazo y Castellano, para acordar el plan de defensa comuña respecto á la comisión de Actas, en vista de que posterga las pertenecientes á las minorías.

El acuerdo se comunicó al señor Romero Robledo.

Senado

El conde de las Almenas excita al duque de Veragua á que diga si el Gobierno considera como una provocación la manifestación de ayer.

Contesta el duque de Veragua diciendo que ahora no es ocasión de discutir.

Congreso

Después de varios ruegos y preguntas se da cuenta de varios dictámenes de actas y de incompatibilidades, y se levanta la sesión.

Como recuerdo

La empresa de la plaza de Toros ha regalado al Rey la cabeza del toro Perdigon, lidiado ayer.

El Ayuntamiento la mandará disecar, colocando una placa de oro con una inscripción alegórica recordando la primera corrida de toros á que asistió el Rey.

En la Cámara inglesa

Un despacho de Londres dice que en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes se plantearán varias cuestiones relacionadas con lo de Gibraltar.

Un diputado preguntará si se ha recibido alguna protesta de España por la ejecución de obras en Gibraltar; si se ha hecho el ofrecimiento de obtener el abandono de la bahía de Algeciras; si Inglaterra trata de entablar negociaciones para obtener la cesión de la costa Occidental de Gibraltar, así como la suficiente porción de territorio para asegurar la defensa del puerto.

Madrid 18—3.

Embajada

Hoy llegará á París la embajada de Marruecos, la cual será recibida por monsieur Loubet á fines de semana.

Entierro

Ayer se verificó el entierro de las víctimas de la catástrofe de Issi, asistiendo representantes del Presidente, los Prefectos y todas las asociaciones.

En la iglesia se leyó una carta del Arzobispo y en el cementerio se pronunciaron varios discursos.

Madrid 18—315.

Disposición energética

El Ayuntamiento de París, á consecuencia de los atentados al pudor cometidos en un establecimiento instructivo de Vincennes, cerca de París, por un vigilante, ha acordado borrar dicho colegio de la lista de los centros destinados á recibir internos primarios, y retirar los internos que existían en la actualidad.

La cuestión clerical

El Imparcial de hoy publicará un artículo diciendo que el Gobierno debió evitar la renovación del conflicto religioso, haciendo ver al Nuncio que las circunstancias son muy graves y hacen peligrosa esta cuestión clerical.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO Compañía, 3.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 127

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

POR ANTONIO HURTADO

Y este recuerdo cambió de nuevo el objeto de mi odio.

«¡Estela!... ¡Sanlúcar!... dije entre mí... ahora sí que no me equivoco: nadie tiene la culpa de cuanto ha pasado, sino esos infames que han asesinado al más leal de los hombres.

Sin los incidentes que me han rodeado por su causa, yo no hubiera permanecido tanto tiempo ausente de Amparo; no hubiera recibido tampoco la carta en que Fátima me citaba... ¡Pobre Fátima!...

No; tampoco ha sido ella; los verdaderos asesinos de Amparo han sido esa mujer sin corazón y ese hombre corrompido.

Y un latido de venganza estremeció mi corazón.

«Amparo había muerto y ellos vivían!... ¡Y yo podía perderlos!... ¡Tenía los medios en mi poder para hacerlo!

«¡Oh!... sí; murmuré sonriendo diabólicamente, verá lo que quieren de mí Sanlúcar ó Estela.

encargo al remitir á usted los objetos que van en esa caja.

«Al hacerle depositario de ellos, renunciamos mamá y yo al triste placer de conservarlos; así llenamos el último deseo de mi pobre hermana, que al presentir su muerte, acacida al día siguiente de la entrevista que tuvo con usted, me recomendó el cuidado de hacer que llegaran á sus manos.

«En su delirio, caballero, nos reveló lo ocurrido en esa entrevista fatal; y por más que lamentemos sus consecuencias, hacemos justicia á la rectitud de su proceder.

«¡Más vale un desengaño que la deshonra!

«¡Era su sino!... ¡se ha cumplido!

«¡Deba morir de amor, y ha muerto.

«Ruegue usted por ella, caballero, pues que espiró pronunciando su nombre.

LEONISIA DE ALBA.»

Al acabar de leer esta carta sallé de la cama como queriendo huir de mí mismo.

Javier quiso sujetarme, pero le rechazé duramente gritando:

«Aparta, apartate de mí: ¿no ves que mi contacto mata? ¿no ves que mi aliento envenena? ¿no ves que todo cuanto se relaciona conmigo muere?

Huye, Javier, huye si amas la vida. Dios ha separado su mano de mí; no te acerques; estoy maldiciendo: el cielo me abandona... ¡huye, huye si no quieres morir como mueren todos lo que me aman!...»

Negras ideas, pensamientos impíos cruzaron entonces por mi frente.

Perdí la resignación del cristiano, y dejé que se apoderara de mi corazón la rabia de los descreídos.

Levanté mi cabeza al cielo en ademán de amenaza: mis ojos, clavados en la techumbre de mi habitación, despedían relámpagos de ira: mis labios cardenos, murmuraban imprecaciones horribles.

«¿Qué había hecho yo para atraerme la cólera de Dios?

«¿Por qué ese Dios tan bondadoso y lleno de misericordia se complacía en amargar mi existencia con pruebas tan espantosas?

«La figura de Juliano, arrojándole su sangre al expirar, se presentó á mi imaginación como una protesta enérgica contra su poder.

Yo no podía arrojarle mi sangre; pero mis manos, crispadas, se clavaban en mi pecho, pugnando por arrancarme un corazón seco de tanto llorar y encallecido de tanto sufrir.

«¡Amparo!... ¡Fátima!... ¡Habían nacido para mí, y Dios me las había arrebatado en un día!...

«¡Ay!... en mi despecho quise devolverle la vida que me había confiado al nacer.

«¡Aquel dón me era insupportable!... El suicidio era el único refugio que me quedaba.

paciosa marcada con el sello de la soberbia y de la impiedad.

A la vista de aquel espectro retrocedí trititando de pavor; mis manos se cruzaron maquinalmente y caí de rodillas murmurando el nombre de Dios.

«¡Estaba desarmado!... ¡estaba vencido!... Dios, fuente de todo bien; Dios, padre de misericordia, alma del universo, él que es todo sabiduría y poder, había dirigido mis pasos hasta colocarme frente á frente de mí mismo.

Luzbel no debía estar más espantoso al rebelarse contra el Hacedor del mundo como me encontré yo al verme en el espejo.

La luz del arrepentimiento iluminó de repente mi cerebro: mi corazón, embotado de estupor, latió con nuevos bríos, y una esperanza consoladora reanimó un espíritu próximo á hundirse en las tinieblas de la eterna perdición.

Al abrirse mis ojos y mi razón á la luz se abrieron también las fuentes del sentimiento, y dos lágrimas abrasadoras surcaron mis mejillas, lágrimas que ofrecí á Dios como testimonio de mi arrepentimiento.

Perdonadme, Señor, exclamé mirando al cielo: he dado un momento de vos; pero ¡si he sufrido tanto!... ¿A quién habéis sometido á las pruebas dolorosas que acaba de pasar?...

Dios volvió á tocar mi corazón, y el recuerdo de Job se vino á mi memoria para humillarme completamente.

Job, el honrado, el justo Job, sufrió en un solo día con santa resignación dolores mucho más agudos que los míos.

Perdió sus rebaños, perdió sus hijos, perdió cuanto un hombre podía perder en

el mundo: pero tranquilo y resignado inclinó la frente, murmurando:

«¡Dios me los dio! ¡Dios me los quitó!... ¡Bendito y alabado sea su nombre!...

Yo también, como Job, humillé mi frente en el polvo, y resignado como él bendije á Dios que había llamado á su reino las almas angélicas de Fátima y Amparo.

Más de una hora permanecí inclinado bajo el peso del nuevo dolor que inesperadamente había venido á unirse al largo catálogo de mis dolores.

Durante esta hora, mi alma, sumergida en profundas meditaciones, se fortaleció con la idea consoladora de una nueva vida.

Si esa vida no hubiera sido prometida al hombre por Dios, el hombre hubiera acabado por crearse, para esperar en ella la realización de todas las aspiraciones que no pueden cumplirse en este mundo.

«¡Allí están, me dije clavando los ojos en el cielo; allí me esperan, allí las encontraré el día en que mi alma, libre de los lazos que la aprisionan, vuelva á recibir el galardón que Dios destina á los que viven en la tierra sin alegrías.

«¡Amparo!... ¡Fátima!... ¿Quién llenará el vacío que habéis dejado en mi corazón?...

«¡Dios!... dijo esa voz misteriosa que nos consuela en todas las amarguras de la vida: en ese corazón no cabe ya más que Dios; Dios, que ampara al débil; Dios, que levanta al caído; Dios, que consuela al que llora y que perdona al que se arrepiente.

«Es verdad! exclame en voz alta poniendo las manos sobre mi corazón, aquí no cabe nada sino Dios: me haré sacerdote.»

